

XIV FIESTA DE LAS ARTES ESCÉNICAS MEDELLÍN 2018 CONVOCATORIA NACIONAL


MEDELLÍN
EN ESCENA

ASOCIACIÓN
DE SALAS
DE ARTES
ESCÉNICAS



XIV FIESTA DE LAS ARTES ESCÉNICAS CONVOCATORIA NACIONAL 2018

Medellín En Escena, *Asociación de Salas de Artes Escénicas*, informa que está abierta la convocatoria a grupos de Artes Escénicas nacionales para participar en la **XIV FIESTA DE LAS ARTES ESCÉNICAS** que se realizará en Medellín-Colombia, del 24 de agosto al 1 de septiembre de 2018. Este evento será un certamen que convocará las distintas áreas del sector escénico local con conexiones nacionales e Internacionales. Será un verdadero encuentro incluyente, amplio y diverso.

DESCRIPCIÓN

Durante una semana se volverá a vivir con las Artes Escénicas una experiencia maravillosa de programación continua durante nueve días con eventos especiales:

VISPERA TEATRAL, COMPARSA INAUGURAL, MOLIENDA TEATRAL, MOLIENDA DE DANZA, MOLIENDA DE CUENTERÍA, TEATRO Y COCINA, PIÑATAS INFANTILES Y PROGRAMACION EN MAS DE 30 TEATROS DE LA CIUDAD, EL AREA METROPOLITANA Y ANTIOQUIA.

CONDICIONES Y COMPROMISOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

GRUPOS NACIONALES

- 1. Medellín en Escena** seleccionará a siete (7) grupos de diferentes ciudades del país.
- 2.** Las obras seleccionadas podrán estar inscritas en las diferentes modalidades de las Artes Escénicas: títeres, teatro, danza, pantomima, performance y narración oral.

3. El evento cubre alojamiento y alimentación por tres (3) noches y cuatro (4) días, para las personas que hagan parte del grupo. Entiéndase por Alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena, servidos de la gastronomía colombiana, en los horarios establecidos por la organización, **NO** nos responsabilizamos de comidas de dietas, ni de regímenes alimenticios especiales, ni vegetariana, que no hayan sido notificados). El alojamiento será en acomodación múltiple, en ningún caso se ofrecerán habitaciones individuales.

4. El evento cubrirá transporte para el elenco desde la ciudad de origen a Medellín y Medellín a la ciudad de origen, vía aérea o terrestre (Según el caso).

5. El evento cubre los traslados Internos de los artistas. Entiéndase por transporte interno: Recibir y Despedir a los diferentes grupos nacionales en el Aeropuerto y/o terminal de transporte según el caso, y traslados a los lugares de la presentación del espectáculo. Otros traslados adicionales y fuera de los horarios establecidos en la programación del evento, serán costeados por la agrupación que los genere.

6. Se pagará un cachet de \$1.300.000 (un millón trescientos mil pesos) por función al grupo, con una participación mínima de dos (2) presentaciones, en la **XIV FIESTA DE LAS ARTES ESCÉNICAS**

7. El grupo no debe exceder el número de siete (7) personas incluido el técnico.

8. En caso de realizar funciones adicionales a las programadas, la organización, abonará un pago adicional por cada función extra realizada, previo acuerdo entre las partes.

9. Toda actividad realizada por las agrupaciones fuera del programa de la Fiesta, correrá por su cuenta y riesgo, liberando a la organización de cualquier responsabilidad u obligación.

- Todos los integrantes de las agrupaciones nacionales, tienen acceso libre a todos los espectáculos y actividades del evento. (Exceptuando la molienda teatral, para la cual se debe concertar con el equipo organizador)
- Las agrupaciones participantes deberán enviar, mediante correo electrónico, con antelación no menor a 30 días antes de su participación, la hora en la que el grupo en pleno pueda viajar, (los tiquetes se compran en paquete y no individuales) si existe un cambio en el horario la agrupación correrá con los gastos adicionales que dicho cambio genere.

REQUISITOS GENERALES

1. Los grupos o personas interesados en participar, deberán enviar la ficha de inscripción en formato digital (Ver anexo), con fotos del espectáculo en alta resolución y un video de la obra en plano general con una duración mínima de 15 minutos y sin editar; este video deberá subirse a una cuenta de YouTube y/o Vimeo, en la propuesta se debe anexar el link donde se encuentra alojado el video. Todos los documentos se deben enviar al correo electrónico: fiestadelasartescenicasm@medellinenesca.com.
2. Las agrupaciones interesadas deben suministrar críticas de la obra y/o reseñas periodísticas.
3. Las obras postuladas deben ser habladas en español, o que su comprensión no dependa del texto verbal.
4. Ni la Asociación, ni la Fiesta de las Artes Escénicas, se hacen responsables del pago de los derechos de autor, por lo que en el caso de que el espectáculo propuesto estuviera sujeto a derechos de autor, la agrupación solicitante

deberá ser garante de los mismos, enviando a la organización de la Fiesta copia de los correspondientes derechos.

5. El tiempo de duración de los espectáculos NO debe ser inferior a cincuenta (50) minutos.
6. Después de seleccionadas, las agrupaciones, bajo ningún concepto, podrán hacer cambios sin previa comunicación a la organización.
7. El tema, estilo y contenido de la obra son de la completa libertad de la agrupación postulante.
8. Las agrupaciones deberán adaptarse a los escenarios (En tamaños y equipamiento técnico de iluminación y sonido).
9. Para no desmerecer de la calidad de sus espectáculos, las agrupaciones deberán traer sus escenografías y utilerías, En caso de no poder traerla la organización colabora en la búsqueda de los elementos escenográficos o de utilería que puedan requerir, dejando establecido que no nos responsabilizamos de que la misma sea estéticamente idéntica a la necesitada.
10. La organización se reserva todos los derechos de grabación y difusión audiovisual y editorial de los espectáculos, talleres, debates, conferencias e intervenciones durante el evento para los fines que estime conveniente.
11. La Asociación no se hace responsable de las propuestas enviadas a un correo electrónico diferente al indicado en esta convocatoria.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

FECHA DE INICIO: Viernes 23 de marzo de 2018

FECHA DE CIERRE: Lunes 30 de abril de 2018

SELECCIÓN DE OBRAS Y/O TRABAJOS

Medellín en Escena – Asociación de Salas de Artes Escénicas
Dirección: Carrera 43 N° 52 – 50 / Teléfono: (57 + 4) **239 06 20**
Facebook: Medellinenescena/ **Twitter:** @medellinescena
Mail: fiestadelasartesescenicas@medellinenescena.com
Medellín – Colombia

El comité organizador de la **XIV FIESTA DE LAS ARTES ESCÉNICAS** discutirá la pertinencia, calidad, aspectos técnicos y viabilidad de los distintos trabajos que lleguen en esta convocatoria y definirá de manera autónoma a los seleccionados.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Los resultados de los grupos seleccionados se publicarán en el sitio web de Medellín en Escena el **lunes 7 de mayo** de 2018.

Informes:

Teléfono: 57 + 4 + 23906 20

Preguntas y comentarios:

Fiestadelasartesescenicas@medellinenescena.com

www.medellinenescena.com

ACLARACIONES:

1. El promedio de aforo de las Salas de Medellín en Escena, oscila entre 60 y 150 butacas. (Son salas de mediano y pequeño formato)
2. La asociación sólo se entenderá, para efectos operativos y administrativos, de las presentaciones de carácter individual, con personas naturales mayores de edad. Para presentaciones de grupos legalmente constituidos se entenderá con sus representantes legales. En caso de que un grupo no esté constituido legalmente, la organización se entenderá con un representante, quien tendrá como soporte la autorización escrita de todos los integrantes del grupo con sus respectivos nombres y apellidos, firma y documento de identidad.
3. La asociación sólo se entenderá con mayores de edad en caso de ser representantes de grupos y personas individuales. En caso de ser

Medellín en Escena – Asociación de Salas de Artes Escénicas

Dirección: Carrera 43 N° 52 – 50 / Teléfono: (57 + 4) **239 06 20**

Facebook: Medellinenescena/ **Twitter:** @medellinescena

Mail: fiestadelasartesescenicas@medellinenescena.com

Medellín – Colombia

seleccionado un grupo compuesto en parte o en su totalidad por menores de edad, **Medellín en Escena** no asume responsabilidad alguna con ellos; en cuyo caso cualquier tipo de responsabilidad la asumirá el representante del grupo seleccionado. Adicionalmente, los menores estarán debidamente autorizados por sus padres. En tal caso anexar esta documentación a la Organización.

4. La organización de la **XIV FIESTA DE LAS ARTES ESCÉNICAS** no asume responsabilidad alguna por accidentes o por cualquier tipo de responsabilidad civil extracontractual con los participantes del evento, bien sea grupo o persona seleccionada, por tanto serán éstos quienes asumirán y/o responderán por su salud, riesgos profesionales (ARL), artísticos u otras condiciones aquí expresadas.
5. Durante la **XIV Fiesta de las Artes Escénicas** el equipo de Comunicación audiovisual, realizará registro Fotográficos y video antes, durante o después de cada función o ensayo, las cuales serán publicadas en Redes Sociales para promocionar la Fiesta, posteriormente serán utilizados como archivo fotográfico de **Medellín en Escena** para eventos futuros, E-card, diseños y material impreso.
6. Con la firma de la ficha de inscripción a la presente convocatoria asumimos que acepta los términos de la presente convocatoria.
7. La organización pagará las facturas por honorarios artísticos a 30 días después realizada la cuenta de cobro y/o factura con los documentos necesarios para hacer efectivo el pago y de los cuales se les informará previamente. A estos pagos se le harán las retenciones y deducciones a que haya lugar según las leyes colombianas.

Nota: Agradecemos enviar esta convocatoria a otros artistas u organizaciones de las Artes Escénicas interesadas en participar.

Firma Representante

INSTRUCTIVO

- Leer detalladamente la ficha técnica y el presente instructivo antes de diligenciarlo.

- Diligenciar sólo en computador los campos de la ficha.

- Remitir el formulario en ARCHIVO ADJUNTO de WORD (**No convertir a PDF**) por correo electrónico, únicamente a la dirección:

fiestadelasartesescenicas@medellinenescena.com

- Los anexos (planos, fotografías, etc.) se deberán enviar como archivos adjuntos separados, sin incluirlos dentro del formulario o como cuerpo del mensaje en el correo electrónico.

- Todas las medidas solicitadas en el formulario, por favor relacionarlas en el siguiente orden: ANCHO x ALTO x

LARGO o FONDO en metros (para escenario). El volumen deberá especificarse en Metros cúbicos.

- Los campos que no apliquen para el grupo pueden dejarse en blanco.

- En el campo 2.1. INFORMACIÓN ESPECTÁCULO, si la obra no tiene intermedio, poner en N° de Actos “**Uno**” y dejar los de duración e intermedio en blanco.

- En el campo 2.4. OTROS EQUIPOS REQUERIDOS, puede relacionarse equipos adicionales que no se encuentren especificados como video beam, máquina de humo, etc., u otros que se requiera para la presentación o montaje de la obra.

- El campo 2.5. UTILERÍA Y/O ESCENOGRAFÍA REQUERIDA, debe llenarse solo si se requiere la construcción o consecución de alguno de estos elementos por parte de la Fiesta para la presentación de la obra. Anexar fotografía clara, con medidas específicas del objeto o escenografía a construir con un mes de antelación. De igual manera la organización no se hace responsable de objetos y escenografías que no se soliciten.
- El campo 2.6. CARGA, puede dejarse en blanco si el grupo lleva como equipaje la escenografía y utilería. La organización no asume este ítem.
- El Campo 2.7. ESCENARIO, los tipos de escenario son a la italiana, alemana, aire libre, circular, etc. En Tramoya, especificar la cantidad de barras requeridas así como sus ubicaciones (proscenio, frontal, lateral, etc.), y usos (para algún telón, colgar escenografía o utilería, luces, etc.). En Afore, se diligencia si la obra requiere algún tipo de telonería en particular, para lo cual se deberá especificar color, tamaño y todas las descripciones posibles. En caso de no requerirse Afore, se puede dejar este espacio en blanco.
- En el campo 2.8 REQUERIMIENTOS DE CAMERINO Y/O ENSAYO se relacionan los elementos importantes y que debe tener el grupo en camerinos, por ejemplo el tiempo que debe estar antes de la función listo el camerino, u otro elemento como plancha u otro elemento de fácil acceso para la organización, así como su descripción y uso (en ensayo, montaje, desmontaje o función) y/o la persona a quien se destina para hacer uso del recurso en el grupo. Si el grupo requiere de ensayos, se deberá relacionar el tipo de espacio que se necesita y los requerimientos mínimos para realizarlos. Si los ensayos son en días previos a la función, estos se realizarán en un lugar que **Medellín en Escena** asignará con antelación y solo en casos previamente consultados.
- El campo 2.9. PERSONAL REQUERIDO, es para relacionar el personal adicional que requiera el grupo para cualquier actividad, por ejemplo: Cantidad 1, OCUPACION/OFICIO: cargador, técnico de luces, actor o bailarín. Para la

ACTIVIDAD están básicamente montaje, desmontaje, función y ensayo. Dicho personal puede ser alguien requerido con alguna capacitación específica, en algún oficio y para una actividad particular. Allí se relacionará el personal técnico adicional que el grupo requiera para montaje y desmontaje.

- El campo 3.1 MÚSICA UTILIZADA, es para trámites de permisos ante la Alcaldía de Medellín y de derechos de autor. Generalmente todos los datos solicitados en el campo están en las cajas originales de los CD's. El sello disquero es la compañía discográfica que prensó el trabajo musical (EMI, Sony Music, etc.). En caso de utilizar música original compuesta exclusivamente para la obra, especificarlo en el Nombre del Tema y poner los nombres y apellidos completos del (los) compositor (es). Así mismo, especificar si la música de la obra se reproducirá en un CD o si se interpretará en vivo. En caso de ser reproducción, en el campo Duración se deberá especificar el número de minutos y/o segundos de música empleados de cada tema en la obra. Si la música se interpreta en vivo, se deberá especificar el intérprete. Esto es muy importante para la consecución del permiso de presentación de la obra y el pago de los impuestos derivados de la presentación.

- El campo 4. ACOMODACIÓN. Por favor especificar los nombres de quienes van en la acomodación de CADA habitación para las reservas hoteleras. (Recuerden que la acomodación es múltiple).

- El campo 5. DIETAS ALIMENTICIAS. Las dietas se hacen básicamente por motivos médicos o religiosos. Si en el grupo algún integrante tiene alguna contraindicación alimenticia (sea por alergia, intolerancia, etc.), o si por el contrario no hay ninguna, especificarlo en las observaciones.

- El campo 6. ANEXOS es básicamente una guía para relacionar los anexos que el grupo piensa enviar a la **XIV FIESTA DE LAS ARTES ESCÉNICAS** y para que **Medellín en Escena** tenga una referencia de qué documentos se agregaron al formulario.

FICHA DE INSCRIPCIÓN
CONVOCATORIA GENERAL: NACIONAL

GRUPO:	
OBRA:	
SINOPSIS:	
AUTOR:	
DIRECTOR:	
CONTACTO:	
TELÉFONOS:	
DIRECCIÓN:	
e-mail:	
Web:	
*RUT:	

*Solo para grupos colombianos.

1. INTEGRANTES DE LA COMPAÑÍA

Medellín en Escena – Asociación de Salas de Artes Escénicas
Dirección: Carrera 43 N° 52 – 50 / Teléfono: (57 + 4) **239 06 20**
Facebook: Medellinenescena/ **Twitter:** @medellinescena
Mail: fiestadelasartesescenicas@medellinenescena.com
Medellín – Colombia

APELLIDOS / NOMBRES	CARGO	NACIONALIDAD	N° C.C. o PASAPORTE
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. INFORMACIÓN DEL ESPECTÁCULO					
Duración Total		Nº Actos		Duración C/U	
Intermedios		Duración C/U			
Tiempo montaje		Tiempo Desmontaje			
Ensayos Requeridos		Duración C/U			

2.2. ILUMINACIÓN (Anexar plano de luces)

Tipo de Luz y watts.	Cantidad	Color Filtro	Canal
TOTAL LUCES			

2.3. SONIDO	
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
Micrófonos	
Amplificación	
Consola	
Reproductor CD	
Instrumentos	
Otros	

2.4. OTROS EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA OBRA	
Cant.	Descripción

Medellín en Escena – Asociación de Salas de Artes Escénicas
Dirección: Carrera 43 N° 52 – 50 / Teléfono: (57 + 4) **239 06 20**
Facebook: Medellinenescena/ **Twitter:** @medellinescena
Mail: fiestadelasarteescénicas@medellinenescena.com
 Medellín – Colombia

2.5. UTILERÍA Y/O ESCENOGRAFÍA REQUERIDA (Adjuntar Fotografías y/o Planos)

Cant.	Descripción	Medidas

OBSERVACIONES:

2.6. CARGA (En caso de traer carga, especificar para efectos de Bodegaje)

Nº de Piezas		Peso Total		Volumen Total	
Responsable			Teléfonos/e-mail		

2.6.1. DESCRIPCIÓN DE PIEZAS

Nº Pieza	Descripción	Medidas	Peso

VALOR ESTIMADO:			
OBSERVACIONES:			

2.7. ESCENARIO	
Tipo de Escenario	
Medidas	
Tramoya	
Afore	
OBSERVACIONES:	

2.8. REQUERIMIENTOS DE CAMERINO Y/O ENSAYOS		
Cant.	Descripción	Uso/Destinatario

Medellín en Escena – Asociación de Salas de Artes Escénicas
Dirección: Carrera 43 N° 52 – 50 / Teléfono: (57 + 4) **239 06 20**
Facebook: Medellinenescena/ **Twitter:** @medellinescena
Mail: fiestadelasarteseszenicas@medellinenescena.com
 Medellín – Colombia

2.9. PERSONAL DE APOYO REQUERIDO PARA LA OBRA		
Cant.	Ocupación / Oficio	Actividad

3. INFORMACIÓN PARA TRÁMITES

3.1. MÚSICA UTILIZADA (Relacione los temas utilizados en la Obra)					
Nº	Nombre del Tema	Compositor	Intérprete	Sello Disquero	Duración

4. ACOMODACIÓN (Habitaciones Dobles o Triples)	
Tipo Habitación	Nombres

Medellín en Escena – Asociación de Salas de Artes Escénicas
Dirección: Carrera 43 N° 52 – 50 / Teléfono: (57 + 4) **239 06 20**
Facebook: Medellinenescena/ **Twitter:** @medellinescena
Mail: fiestadelasartesescenicas@medellinenescena.com
 Medellín – Colombia

5. DIETAS ALIMENTICIAS

Vegetarianos (Por motivo religioso o de salud)	Sí		No		¿Cuántos?
Sin Azúcar (Diabetes o Hipoglicemia)	Sí		No		¿Cuántos?
Sin Sal (Hipertensión o Cardiopatías)	Sí		No		¿Cuántos?
Sin Grasas (Enf. Vascular o Hepática)	Sí		No		¿Cuántos?

OBSERVACIONES:

6. ANEXOS (Cuadro de Control)

Plano de Luces	Sí		No	
Plano de Escenario	Sí		No	
Fotografías de Escenografía/Utilería	Sí		No	
Planos de Escenografía/Utilería	Sí		No	
Fotografías de la obra	Sí		No	
Reseña del Grupo	Sí		No	
Reseña de la obra	Sí		No	
Video	Sí		No	
CD ROM	Sí		No	
Otros	Sí		No	

Cuáles:

7. VARIOS (Relacione Información adicional de lo mencionado u omitida)

--

Formato diligenciado por:	
Teléfonos:	
e-mail:	
Cargo dentro del grupo:	